

"EFICIENCIA SÍ, PERO NO A COSTA DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES"



JURAMENTADA MESA TRIPARTITA QUE SE ENCARGARÁ DEL AJUSTE



PAISANITO



Esas deducciones... no sirven para nada...

EL PAÍS

VIERNES
20
DE FEBRERO
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •
N° 2,899 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

VÍCTOR MARTÍNEZ, DIRECTOR:

IHSS: 2 AÑOS SIN COMPRAR MATERIAL PARA LAS CIRUGÍAS

Los derechohabientes que han tenido que pagar por ello, deben realizar el trámite de solicitud de retorno de fondos en la Secretaría de la institución.

PÁG. 2



ENCUESTA UNAH

ALZA EN BIENES Y ESTANCAMIENTO AFECTA A HOGARES

PÁG. 4



CLIMA

NUEVO SISTEMA DEJARÁ 3 DÍAS DE AGUACEROS Y FRÍO

PÁG. 8

CONMOCIÓN QUEMAN A GANADERO Y MAESTRO DE DANZA EN PROPIEDAD DE TELA



PÁG. 13



REAL ESPAÑA

ALERTA ROJA EN LAS FINANZAS POR DEUDA DE L50 MILLONES



CONDEPAH

HISTÓRICA PARTIDA DE L200 MILLONES PARA EL DEPORTE

EL PAÍS DEPORTIVO



A REUNIONES

90 DÍAS PARA ERIGIR LEY DE REACTIVACIÓN AGROPECUARIA

PÁG. 8



7423354300016

TEMA DEL DÍA



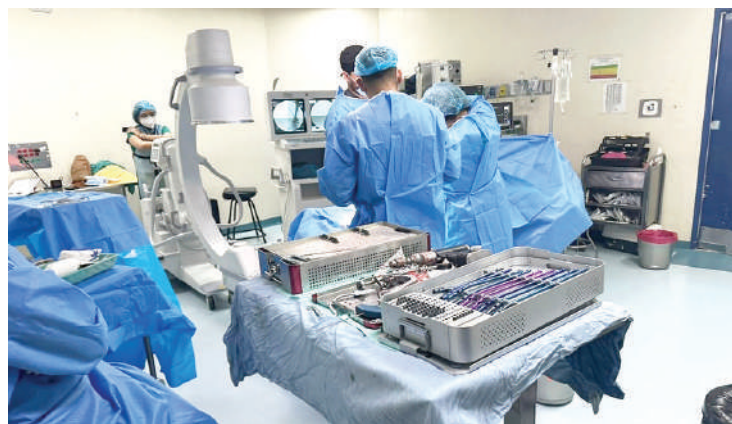
LO MÁS COMENTADO

Con el propósito de optimizar los tiempos de espera, el Instituto Nacional de Migración (INM) confirmó que expandirá sus capacidades operativas instalando ventanillas de emisión de pasaportes en tres de los principales aeropuertos de Honduras. Esta iniciativa responde a la saturación que suelen presentar las oficinas centrales durante las temporadas altas.

CRISIS EN EL IHSS

DERECHOHABIENTES ENFRENTAN PRECARIEDAD Y SE “BOLSEAN” HASTA PARA LAS CESÁREAS

Pese a las deducciones mensuales, familiares deben comprar desde batas hasta lápices cauterios para cirugías en el hospital de La Granja; la institución admite el desabastecimiento.



Médicos realizan una cesárea en medio de la crisis de desabastecimiento.

TEGUCIGALPA. La crisis de suministros médicos en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) ha llegado a un punto crítico en el Hospital de Especialidades del barrio La Granja. Actualmente, los familiares de pacientes que requieren cesáreas deben costear por cuenta propia los materiales quirúrgicos básicos debido a que la institución carece de los recursos mínimos para operar.

La situación quedó al descubierto tras la documentación de formularios oficiales entregados a los derechohabientes en el

área de ginecología. En estos documentos, el propio personal administrativo del hospital específica que los pacientes deben llevar batas, lápices cauterios, compresas, nylon, agujas y guantes. La solicitud incluye una advertencia explícita donde la institución admite textualmente que “lastimosamente no contamos con insumos en la institución”.

INDIGNACIÓN ANTE LAS DEDUCCIONES MENSUALES

William Cabrera, uno de los derechohabientes afectados, ma-

nifestó que su esposa fue ingresada bajo la incertidumbre de si podrían intervenirla sin estos materiales comprados externamente. Cabrera aclaró que la responsabilidad no recae sobre el personal médico, quienes intentan realizar su labor, sino en la administración que no garantiza el retorno de las cuotas mensuales que se les

deducen por ley. De igual forma, otros pacientes como Jorge Rodríguez señalaron que, incluso en partos normales, el gasto de bolsillo es inevitable ante la precariedad del centro.

SUSPENSIÓN MASIVA DE CIRUGÍAS PROGRAMADAS

Este desabastecimiento no so-

DATO

La parálisis de suministros ha provocado la suspensión de entre 20 y 30 cirugías electivas diarias durante las últimas cuatro semanas en las principales ciudades del país.

lo afecta las cesáreas. Desde hace más de un mes, el IHSS ha paralizado las cirugías electivas en Tegucigalpa y San Pedro Sula, afectando especialidades como ortopedia, urología y cirugía plástica. Consultadas al respecto, las autoridades de comunicación del IHSS confirmaron la veracidad de la entrega de estos listados de insumos a los familiares, validando así que la red hospitalaria se limita actualmente a atender únicamente emergencias, lo que agrava la mora quirúrgica a nivel nacional.

Gremio médico advierte que la emergencia sanitaria será insuficiente sin especialistas

TEGUCIGALPA. La declaratoria de emergencia sanitaria en Honduras ha generado expectativas, pero el gremio médico advierte que el decreto por sí solo no es una solución mágica. Samuel Santos, presidente del Colegio Médico de Honduras, enfatizó que la prioridad debe ser el abastecimiento real de fármacos y la contratación de especialistas clave. Según Santos, la carencia de cirujanos y anestesiólogos es el principal “cuello de botella” que impide desahogar los quirófanos y agrava la condición de los pacientes que esperan meses por una intervención.

Por su parte, el diputado y médico Carlos Umaña señaló que la emergencia es una oportunidad para reorganizar la red hospitalaria mediante un fideicomiso transparente. La estrategia planteada incluye la posibilidad de subcontratar servicios en la medicina privada para atender a los 15,000 hondureños en lista de espera. Asimismo, Uma-



ña subrayó la necesidad de una nueva ley marco de protección social que brinde seguridad jurídica a la Secretaría de Salud y garantice que el sistema sea sostenible a largo plazo.

Mientras se discuten las reformas legales, la crisis se manifiesta diariamente en hospitales como el San Felipe, donde pacientes oncológicos claman por tratamientos de radioterapia.

Dirección del IHSS admite que no se compran material quirúrgicos desde 2024

TEGUCIGALPA. El nuevo director del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Víctor Martínez, confirmó que la institución enfrenta un vacío en la adquisición de suministros médicos, ya que la última compra formal de insumos quirúrgicos se realizó en 2024. Esta falta de gestión previa es la causa directa de que actualmente el Hospital de Especialidades carezca de materiales básicos y se vea obligado a solicitar a los pacientes que los adquieran de forma externa para no detener las intervenciones.

Ante las constantes denuncias de derechohabientes, especialmente mujeres embarazadas que deben costear sus propios kits de cesárea, Martínez aclaró que esta práctica no es una “obligación”, sino una medida de urgencia ante la carencia. No obstante, el funcionario informó que los pacientes que hayan realizado estos gastos pueden tramitar una solicitud de retorno de



fondos a través de la Secretaría del IHSS para recuperar el valor de lo invertido.

La actual administración asegura estar agilizando los procesos con las empresas proveedoras para reducir los tiempos de entrega de la licitación correspondiente a 2025. Mientras tanto, la queja por la falta de citas y medicamentos sigue siendo la constante en las salas de espera, donde los asegurados reclaman que las deducciones mensuales no se reflejan en una atención oportuna ni en el suministro de materiales quirúrgicos esenciales.

Tu ahorro está seguro, en el banco #1 en depósitos



Da el primer paso para construir un mejor futuro financiero.
Para tu comodidad, ponemos a tu disposición los siguientes canales
para realizar tus depósitos:



Agencias
Atlántida



Multi ATM
Atlántida



Agentes
Atlántida



Transacciones
en Atlántida
Online y Móvil

EL PAÍS



HONDURAS SUMA 300 MUERTES VIOLENTAS EN 50 DÍAS DE 2026

El Observatorio de la Violencia de la UNAH alertó que en los primeros 50 días de 2026 se registran en promedio seis homicidios diarios en el país.

Al menos 300 personas han muerto de forma violenta en los primeros 50 días de 2026 en Honduras, según cifras preliminares del Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (OV-UNAH). La cifra representa un promedio de seis homicidios cada día.

La directora del OV-UNAH, Migdonia Ayestas, calificó las estadísticas como preocupantes por el impacto social y económico que generan. “Sin duda la pérdida de vidas que ge-

neran a sus familias, a la economía, al país, es una preocupación”, afirmó en declaraciones a los periodistas.

Ayestas detalló que la mayoría de víctimas son jóvenes. “En promedio son seis víctimas diarias, que lo que va en 50 días es más o menos 300 víctimas”, precisó. Impunidad y exigencia de justicia

La funcionaria señaló que, además del dolor de las familias, persiste la demanda de respuestas sobre los responsables. “Las familias claman al sector seguridad y justicia: ¿quién es el que le mató a su ser querido? Y la otra pregunta es ¿por qué?”, señaló.

La cifra representa un promedio de seis homicidios al día, informó Ayestas. Foto: archivo

Indicó que corresponde a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) y al Ministerio Públi-

co realizar investigaciones sólidas para judicializar los casos. “Si no, solo tenemos ese manto de impunidad que año con año lo vamos aumentando y que en promedio es de entre el 80 y el 95%”, advirtió.

OTROS FACTORES DE VIOLENCIA

Ayestas subrayó que, además de los homicidios, el país enfrenta otras muertes prevenibles. Señaló que los accidentes de tránsito dejan en promedio cinco víctimas diarias, lo que representaría unas 250 en lo que va del año. También alertó sobre el suicidio, con un promedio de un caso diario, principalmente en hombres jóvenes.

Para reducir la violencia, planteó fortalecer la investigación científica criminal y la prevención. “La confianza solo se gana demostrando resultados”, concluyó.



CREE confirma aumento en la tarifa energética para Guanaja

TEGUCIGALPA - La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), confirmó ayer un incremento en el precio del costo de la tarifa energética en la isla de Guanaja, departamento de Roatán, Caribe

hondureño.

El precio pasa de 5.88 a siete lempiras por kilovatio por hora para el próximo trimestre que es febrero, marzo y abril.

El precio del servicio en ba-



LO MÁS COMENTADO

El exministro de Educación, Daniel Esponda, salió al paso de las críticas que lo señalan de haberse autonombrado con una asistencia técnica que lo hace percibir un salario. Contó que hace 15 años trabaja para la Secretaría de Educación “y no me autonombré en una asistencia técnica, fui nombrado por una autoridad superior”.

Presidente Asfura fortalece la cooperación internacional contra el antisemitismo

TEGUCIGALPA - El presidente, Nasry Asfura, tuvo ayer una reunión bilateral en Casa Presidencial con Shay Salamon, director de Asuntos Hispánicos del Movimiento de Lucha contra el Antisemitismo (CAM), en un encuentro orientado a fortalecer la cooperación internacional en la defensa de la libertad religiosa y la lucha contra toda forma de discriminación.

- En un encuentro de alto nivel con el Movimiento de Lucha contra el Antisemitismo (CAM), el mandatario Nasry Asfura reafirmó el compromiso del Gobierno con la memoria histórica, la educación y la lucha contra toda forma de discriminación.

En la reunión participó la designada presidencial, María Antonieta Mejía, y el secretario privado de la Presidencia, Luis Castro, quienes acompañaron al mandatario en este diálogo de alto nivel que refuerza la proyección internacional de Honduras en temas de derechos humanos e integración social.

El Movimiento de Lucha contra el Antisemitismo (CAM) es una organización internacional que agrupa a más de 850 entidades interreligiosas, líderes influyentes y una red de más de cinco millones de activistas, además de 250 figuras de alto impacto en redes sociales.

En apenas seis años, se ha



consolidado como una voz clave a nivel global mediante iniciativas locales, nacionales e internacionales, combinando esfuerzos cívicos, activismo de base y diálogo directo con responsables de políticas públicas.

DETALLES DE LA REUNIÓN

Durante el encuentro, Salamon calificó la reunión como “productiva” y planteó la posibilidad de que Honduras adopte la definición de antisemitismo de la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (IHRA), una herramienta reconocida internacionalmente para combatir el discurso de odio y promover la memoria histórica.

Asimismo, destacó que Honduras puede posicionarse como referente en Centroamérica en la promoción de la libertad religiosa, impulsando iniciativas educativas como la enseñanza de la memoria del Holocausto en escuelas primarias, así como el fortalecimiento de marcos legislativos contra la discriminación y a favor de la integración social.

ja tensión es de 6.7843 lempiras por wkilovatios, y 4.7035 lempiras por kilovatio en servicio en media tensión.

Mientras que el costo del alumbrado público es de 7.8496 lempiras por kilovatio

por horas.

La CREE argumentó que este precio sigue siendo menor a la tarifa aplicada previo al inicio de la operación de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) en Guanaja.



INICIA EL VERANO CON LA **FERIA DE CRÉDITO** A NIVEL NACIONAL



PRIMAS A PARTIR DE
L.1,000



25 AL 28
FEBRERO



APLICA RESTRICCIONES



CREDI-DEMO
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO

EL PAÍS

PRONUNCIAMIENTO ANTE DISCUSIÓN LEGISLATIVA

CNA ADVIERTE RIESGOS CONSTITUCIONALES EN LA NUEVA LEY DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

El organismo señala posibles vulneraciones al debido proceso, discrecionalidad en la anulación de actos administrativos e incertidumbre jurídica si el Congreso aprueba el proyecto sin delimitar facultades extraordinarias.

TEGUCIGALPA. El Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) emitió un pronunciamiento ante la discusión en el pleno del Congreso Nacional del proyecto denominado «Ley de Reactivación Económica y Desarrollo Humano», en el que plantea una serie de alertas técnicas que, a su juicio, deben ser consideradas antes de su eventual aprobación.

El organismo aclaró que no cuestiona la facultad del Estado de reorganizar su estructura administrativa ni de racionalizar el gasto público. No obstante, advirtió que cualquier proceso de reforma debe respetar las garantías constitucionales y el acceso efectivo a la justicia.

RIESGO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA

Entre los principales señalamientos, el CNA expone un posible riesgo de vulneración al derecho a la tutela judicial efectiva.

El proyecto autoriza reducciones forzosas de personal, incluyendo empleados por contrato y por acuerdo de nombramiento.

Aunque contempla el pago de indemnizaciones conforme a ley, también restringe acciones judiciales y suspende el mecanismo de control previsto en el artículo 53 de la Ley de Servicio Civil, que garantiza la revisión de decisiones administrativas en materia de personal.

Según el pronunciamiento, esta combinación podría dejar a empleados públicos cancelados sin mecanismos reales para reclamar ante posibles irregularidades.

FACULTADES DISCRECIONALES DEL EJECUTIVO

Otro de los puntos señalados es la facultad que el proyecto otorgaría al Poder Ejecutivo para anular o rescindir actos administrativos previos —como resoluciones, contratos y licencias— bajo crite-



Gabriela Castellanos, titular del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA).

rios que podrían resultar discrecionales.

De acuerdo con el CNA, la ausencia de parámetros claros y de control jurisdiccional posterior podría convertir al Ejecutivo en parte y juez definitivo, debilitar el debido proceso y generar inseguridad jurídica para ciudadanos y empresas que hayan contratado con el Estado.

El organismo sostiene que la corrección de actos ilegales debe realizarse mediante los procedimientos establecidos en el ordenamiento jurídico vigente.

ALCANCE DEL ARTÍCULO 22 EN MATERIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA

Asimismo, el CNA expresó

DATO

El principal objetivo de la Ley de Reactivación Económica es reducir el tamaño del aparato estatal, pasando de más de 100 instituciones a unas 70 u 75, eliminando duplicidades y generando ahorros que puedan destinarse a inversión pública y programas sociales.

preocupación por la disposición que suspende la aplicación del artículo 22 de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, al considerar que su redacción no define con claridad su alcance ni sus efectos.

El pronunciamiento advierte que, ante el cierre o supresión de instituciones, podría no existir continuidad en la responsabilidad procesal del Estado, dejando en indefensión a quienes interpongan demandas.

Honduras baja 1.06 puntos el desempleo y cierra 2025 con tasa de 6.14 %

TEGUCIGALPA. Honduras cerró 2025 con una tasa de desempleo de 6.14 %, 1.06 puntos menos que en 2024, según la VIII Encuesta de Economía Familiar Multipropósitos presentada en Tegucigalpa por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Aunque el informe refleja una recuperación laboral parcial —con 67.03 % de empleo asalariado— advierte que persisten problemas estructurales, como el hecho de que el 40.1 % de los desempleados lleva más de seis meses buscando trabajo y que existen marcadas brechas regionales.

El estudio también señala un panorama económico complejo: la mayoría de los hogares reporta ingresos estancados o en reducción, en un contexto de alza en precios



de bienes esenciales, lo que limita el poder adquisitivo. Ante ello, la UNAH instó a promover políticas que impulsen empleo de calidad y fortalezcan la economía familiar.

El informe, basado en una muestra de 10,298 hogares, también destaca que el salario sigue siendo la principal fuente de ingresos (53.9 %), seguido del trabajo por cuenta propia (17.6 %) y las remesas (8.0 %).

Juramentan Comisión de Negociación del Salario Mínimo 2026 para iniciar discusiones tripartitas

TEGUCIGALPA. Ayer quedó oficialmente instalada en Tegucigalpa la Comisión de Negociación del Salario Mínimo 2026, el ente encargado de definir el ajuste salarial que regirá para los trabajadores hondureños. El acto de juramentación fue presidido por el ministro de Trabajo, Fernando Puerto, junto al subsecretario Daniel Discua, marcando el inicio formal de las deliberaciones técnicas que buscan recuperar el poder adquisitivo frente a la inflación reportada por el Banco Central de Honduras.

La estructura de la comisión mantiene un carácter tripartito y equilibrado, contando con

tres representantes por cada sector clave. Por parte del Gobierno, la representación recae en Fernando Puerto Castro y Lourdes Salinas; el sector obrero está liderado por Felipe Ramírez Suazo y Verónica Morazán; mientras que el sector empresarial ha designado a Fernando García y Paola Díaz para defender la sostenibilidad de las fuentes de empleo durante el proceso.

Inmediatamente después de la ceremonia, los comisionados activaron las mesas de diálogo para evaluar variables económicas críticas y el impacto en la operatividad de las empresas.

LTV

LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

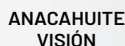
46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



15
Digital

15
Digital

51
Análogo

+

15
Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS

EL PAÍS



El ingreso del frente frío se prevé para el día lunes. as il

PRONÓSTICO METEOROLÓGICO

INGRESO DE FRENTE FRÍO PONDRÁ FIN A LA OLA DE CALOR CON TRES DÍAS DE LLUVIAS INTENSAS

El fenómeno afectará principalmente la costa norte y provocará un descenso generalizado de las temperaturas a partir de la próxima semana.

TEGUCIGALPA. Honduras se prepara para una transición climática drástica tras dos semanas de calor intenso. Según el experto César Quintanilla, un nuevo frente frío ingresará al país el lunes o martes de la próxima semana, interrumpiendo las condiciones secas actuales.

El fenómeno generará al menos tres días consecutivos de lluvias, con especial énfasis en el litoral Caribe, además de una caída significativa de las temperaturas en los 18 departamentos del país.

RIESGOS POR TEMPERATURAS EXTREMAS

Este cambio meteorológico

DATO:

Honduras pasará de registrar máximas de hasta 39°C en la zona sur a experimentar condiciones de humedad y nubosidad similares a los eventos de inicio de año que afectaron a 40,000 personas.

sigue a temperaturas que alcanzaron los 39 °C en la zona sur durante la semana. Mientras se espera la llegada del frente, el índice ultravioleta se mantiene en niveles críticos de 13 al mediodía, representando un riesgo alto para la salud.

El alivio térmico previsto vendrá acompañado de inestabilidad, similar a los frentes de enero, que provocaron descensos de

hasta 2 °C en zonas altas como Intibucá.

FACTORES CLIMÁTICOS Y PROYECCIÓN MARÍTIMA

En las próximas horas, el ambiente cálido continuará debido a vientos del este que impiden la acumulación de humedad. Quintanilla alertó que el calentamiento de los océanos y El Niño están haciendo estos cambios bruscos más frecuentes y agresivos.

Por ahora, el oleaje en el Caribe se mantiene en dos metros, pero se espera que las condiciones marítimas y atmosféricas se alteren significativamente una vez que el frente frío impacte el país.

Congreso integra comisión para crear ley de reactivación agropecuaria

TEGUCIGALPA. El Congreso Nacional aprobó ayer, por unanimidad de las cinco fuerzas políticas, la creación de una comisión especial encargada de elaborar la Ley de Reactivación y Rehabilitación del Sector Agropecuario. La iniciativa, presentada por el presidente del Congreso, Tomás Zambrano, busca fortalecer la producción nacional frente a los efectos del cambio climático, el endeudamiento y otras dificultades económicas.



petitiva y resistente a los desafíos económicos y climáticos actuales.

PLAZOS Y COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN

La comisión tendrá la responsabilidad de coordinar reuniones con distintos actores clave: entidades financieras como Banadesa y Banhprovi, el sector productivo agropecuario, y otras instituciones del Poder Ejecutivo, con el objetivo de elaborar un anteproyecto integral y consensuado. Los representantes del sector productivo de distintos departamentos del país solicitaron al Congreso impulsar la seguridad alimentaria y la sostenibilidad del sector.

El objetivo central de la ley es generar condiciones para la recuperación, sostenibilidad y crecimiento del sector agropecuario, asegurando que la producción nacional se mantenga com-

El grupo de trabajo contará con un plazo de 90 días para estructurar la propuesta de ley y presentarla ante el pleno, donde será analizada, discutida y eventualmente aprobada. La comisión está presidida por el diputado Javier Mendieta (Partido Nacional), con vicepresidente Carlos Meza (Partido Nacional) y secretario Yury Cristian Sabas (Partido Liberal). También integran la comisión los diputados Rafael Sarmiento (Libre), Eduardo Elvir (Libre), Alejandra Burgos (Partido Nacional), Roberto Pineda Chacón (Partido Liberal), Marcos Paz (Partido Nacional), Milton Puerto (Partido Nacional) y Ricardo Elencoff (Partido Liberal).

Karim Faraj asume la presidencia de la CCIT



TEGUCIGALPA. Bajo un ambiente de unidad, la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT) celebró ayer su asamblea general para elegir a las autoridades que dirigirán el destino de la institución durante los próximos dos años. Karim Alejandro Faraj Farach fue electo presidente mediante la presentación de una planilla única, la cual integra a figuras clave del sector priva-

do como Sonia Patricia Casanova en la secretaría y Ricardo Francisco Tábor en la tesorería, consolidando un equipo de trabajo multidisciplinario.

La hoja de ruta trazada por la nueva junta directiva se centra en la defensa de la libre empresa y la búsqueda de un marco legal que garantice seguridad jurídica para la inversión. Entre sus prioridades inmediatas destaca la implementación de sistemas

simplificados para la gestión empresarial y el impulso de programas de fortalecimiento para emprendimientos. Además, Faraj y su equipo trabajarán activamente en la incidencia de políticas públicas que favorezcan el clima de negocios y el respeto a la normativa vigente.

El cuerpo colegiado queda completado por vocales propietarios como Dennis Fernández, Jimmy Baca-

rett y César Bran, junto a un equipo de suplentes y fiscales encargados de la transparencia institucional. María del Carmen Nasser y José Ernesto Mejía figuran en las fiscalías, asegurando que la CCIT mantenga sus alianzas estratégicas y sus proyectos de desarrollo empresarial en beneficio de los miles de afiliados que conforman la cámara más antigua del país.

BAC SUMMER FASHION WEEK[®] HONDURAS

San Pedro Sula

JUEVES, 26 DE FEBRERO

5:00 p.m. RUNWAYS
PLAZA CENTRAL, MULTIPLAZA

TE INVITA:

MULTI  PLAZA

PARTICIPAN:

ACA JOE

Mendels[★]

MAEX[®]
ROPA PARA TODA LA FAMILIA

Andressa

10% Descuentos al pagar con tarjetas
de BAC en tiendas participantes

Válido del 26 al 28 de febrero

POWERED BY:

aloft[®]
SAN PEDRO SULA

PATROCINAN:

BEAUTY MARKET
SUPPLY
El Beauty que lo tiene todo

iberojet



Kitos
WIFI PAPERLESS

FREIXENET

PALLADIO
Botanical & Vitamin Infused Cosmetics



Eucerin[®]



Mia

MEDIA PARTNER

DIARIO
EL PAÍS

ENTER 504
NUESTRO PAPEL ES INFORMARTE

Las marcas patrocinadoras no son organizadores de este evento

OPINAN

EDITORIAL

¿Bipartidismo?

OTRO madrugón en el Perú. En solo 6 años Perú tuvo: 6 presidentes distintos, 3 vacancias, 1 autogolpe fallido, y varias protestas mortales. Casi todos los expresidentes investigados: Alejandro Toledo (extraditado), Ollanta Humala (procesado), Pedro Pablo Kuczynski (renunciado). Alan García que prefirió pegarse un tiro en la sien a ser detenido por la policía que irrumpía en su casa de habitación con orden de capturarlo. Más de una docena de jefes de Estado fueron destituidos, forzados a renunciar o salieron anticipadamente. Pedro Pablo Kuczynski (PPK) renuncia antes de ser vacado. Cae por el escándalo Odebrecht (pagos de consultorías vinculadas); compra de votos en el Congreso (“Kenjivideos”). Renuncia al ser notificado que iba a ser destituido por “incapacidad moral”. Cumple arresto domiciliario e investigaciones por corrupción. Procesos judiciales aún en curso (sin sentencia firme definitiva).

Martín Vizcarra destituido por el Congreso Nacional invocando la vacancia, por acusaciones de sobornos cuando fue gobernador de Moquegua. Declarado en “incapacidad moral permanente” y con procesos fiscales por corrupción, inhabilitado políticamente por 10 años. Manuel Merino asumió después de la destitución de Vizcarra, renuncia por las protestas masivas y la represión policial que dejó muertos y heridos en las calles. Investigado por violación de los derechos humanos durante las protestas. Pedro Castillo cuando fue llamado al parlamento a responder acusaciones en su contra optó por disolver el Congreso y gobernar por decreto. El autogolpe fue desactivado cuando los diputados declararon la vacancia horas después. Al ser capturado –acusado de rebelión, conspiración y corrupción– desde la bartolina di-

jo no estar en uso de sus sentidos cuando emitió la proclama fujimorista. (Recordarán que Alberto Fujimori estrenó el autogolpe disolviendo el Congreso. Huyó del país y fue extraditado, condenado a 25 años de prisión por crímenes de lesa humanidad y finalmente indultado. Falleció en libertad). Dina Boluarte, destituida –mientras enfrentaba masivas protestas, una severa crisis de inseguridad, violencia y escándalos de corrupción– con una moción de vacancia por «incapacidad moral permanente». Acaban de volarse a su sustituto, el expresidente del Congreso que fungía en el interinato. La caída del derechista José Jerí, que llevaba apenas cuatro meses en el cargo, abre la puerta a la elección de su sucesor en el Congreso. Sería el octavo presidente de Perú en diez años, lo que confirma al país andino como un caso único en la región. ¿A qué obedece esa brillante trayectoria política de los peruanos que no encuentran chunche que les acomode?

(¿No te parecería –tercia el Sisimite– que esta es una lección a los que reniegan del bipartidismo? –Así parece –asiente Winston– la hiperfragmentación política de Perú, una abundancia de partidos pequeños. No hay partidos institucionales fuertes. Los presidentes llegan con bancas mínimas, debiendo negociar constantemente hasta lo innegociable, con los tuquitos, ya que gobernar sin Congreso les resulta casi imposible. –Apuestan –vuelve el Sisimite– a dizque candidatos “outsiders”. –Y el Congreso –ironiza Winston– una vez que se amontonan los pedazos usan políticamente la “vacancia por incapacidad moral” como un “impeachment exprés”. No les da tiempo ni de ponerse la pijama. Así que, por más que la ñurda lo quiera satanizar, vale la pena repensar en las bondades del bipartidismo).

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Lo que aprendí leyendo la Biblia

Otto Martín Wolf
ottomartinwolf2@gmail.com



Todos aquellos que consideren se pueden sentir afectados cuando su principal fe y doctrina se vea expuesta a algunas preguntas de difícil respuesta, pueden conservar su tranquilidad espiritual dejando de leer en este preciso instante.

Ya aquí, considero que quienes persisten en leer son masoquistas, o realmente están interesados en ahondar un poco en el tema y sacar algo positivo y productivo para su vida personal.

Mis dudas sobre la existencia de dios, que en poco tiempo se convirtió en dudas sobre la religión que aprendí en el colegio católico donde hice mi primaria y, luego, sobre todas las religiones, se vieron aumentadas cuando, en busca de respuestas y de una verdad, me dí a la tarea de leer La Biblia –y luego algunos otros textos sagrados de otras religiones, aunque sin mucha profundidad, lo confieso.

Dejemos a los demás con sus creencias y veamos un poco más a fondo algunas cosas que jamás puede aceptar como ciertas y que, me convencieron de que la mejor manera de convertirse en ateo es leyendo ese libro, tan apreciado por muchos y tan discutido por otros.

Incongruencias inaceptables como la edad del mundo respecto a La Biblia y la edad comprobada por los mecanismos científicos de más precisión y más exactos podrían convencer a cualquiera de que lo que leen es una novela escrita por muchas generaciones de gente ignorante.

Por ejemplo: Sabemos que existió una especie animal llamada dinosaurios que existió y gobernó el planeta hasta que fueron eliminados como consecuencia de una catástrofe global provocada por un asteroide.

Existen fósiles, casi totalmente completos, que demuestran que en efecto los dinosaurios existieron hasta hace unos 65 millones de años.

Pero, como contraparte, La Biblia –que calcula la edad de nuestra especie desde el momento de la creación hasta el presente– sostiene que todo tiene aproximadamente unos 6 mil años desde Adán y Eva.

¿Seis mil años contra 65 millones?

Las mismas pirámides de Egipto tienen muchos miles de años, nadie sabe con exactitud cuándo ni quién las hizo, pero que son más antiguas que la edad de La Biblia, de eso no hay duda.

Bien, cómo entonces alguien puede tener en su mente dos edades para el planeta y la vida? 1) La de los registros científicos, perfectamente documentada y 2) La de la narración fantástica de La Biblia? ¿Cómo se pueden aceptar dos fechas tan distintas una de la otra para lo mismo?

¿De paso, La Biblia no reconoce por ninguna parte la existencia de los dinosaurios, piense en eso?

Quien lee La Biblia, con todo respeto a quienes creen en ella, está dispuesto a aceptar esa realidad “mágica” y vivir con ella, yo –definitivamente– no puedo.

Genocidios terribles como El Diluvio, provocado por dios para eliminar al ser humano –su creación– ya que le salió muy malo.

¿Y, cómo puede alguien aceptar que un dios bueno y todopoderoso emplee su criterio y poder para eliminar a su propia creación?

Lo peor del caso es que, después de matar a quien sabe cuánta gente –mujeres, niños, ancianos, inocentes y culpables– los sobrevivientes y sus descendientes siguieron siendo igual de malos.

Dios los hizo malos, para componer el daño los mató a casi todos y el resultado que obtuvo fue el mismo, malos y malísimos hasta la fecha y que, al perecer, sin importar lo que predicen todas las religiones, seguirá siendo igual hasta la consumación de los tiempos.

Bien, recuerden que les advertí, última oportunidad para dejar de leer.

¿Decidieron seguir? ¡Allá voy!

¿Dios es inmortal, correcto?

No tuvo principio ni tendrá fin, de acuerdo?

No puede morir, nunca, a menos que él lo desee (lo que sería un suicidio o, mejor dicho, un magnicidio).

¿Jesucristo es Dios?

Es una de las Tres Divinas personas según creen muchos.

Entonces, si Jesucristo es Dios, no puede morir, nunca pudo.

¿Cómo fue que murió en la cruz y resucitó a los tres días?

¿Los hombres, hechos por Él, creados por Él lo mataron?

¡Pero si es inmortal!

Inmortal en todas sus formas, espíritu y carne!

No puede elegir morir de una manera y –a la vez– continuar vivo de otra, eso iría contra toda la esencia de la inmortalidad de Dios lo que, definitivamente, demostraría que en realidad no existe, no al menos en la forma en que La Biblia lo presenta.

¿Se sienten ofendidos algunos por esta forma de pensar?

No sería lo más correcto sentirse ofendidos por quienes le han hecho creer cosas fantásticas, muchas veces con el propósito de ganar poder, dinero y, hay que reconocerlo, en algunos casos por amor al prójimo.

Pero lo que es incongruente lo sigue siendo a pesar de las intenciones.

Leer La Biblia terminó de convencerme que la más grande historia jamás contada es, realmente, no otra cosa que una leyenda.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 1917.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

CENTRO TÉCNICO MUNICIPAL AGROAMBIENTAL: PREPARANDO A LA JUVENTUD PARA LA CONSERVACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE EL MERENDÓN

Los estudiantes de las diferentes comunidades de este sector aprenden prácticas agrícolas y forestales sostenibles y técnicas que les permitirán mejorar la productividad local sin comprometer el equilibrio ambiental.

SAN PEDRO SULA. En 2025 dio inicio uno de los grandes proyectos de la administración del alcalde Roberto Contreras, con el fin de continuar impulsando la educación técnica, y más específicamente para brindarles una oportunidad a los niños y jóvenes de las comunidades de El Merendón, quienes solo tenían la opción de estudiar hasta noveno grado.

Así nace el Centro Técnico Municipal Agroambiental (CETMA) ubicado en el Banco de Germoplasma en El Merendón, un sueño hecho realidad para muchas familias que no veían opciones para que sus hijos continuaran estudiando.

“En 2025 comienza este gran proyecto liderado por nuestro alcalde Roberto Contreras, el cual ha sido una gran experiencia, ofreciéndoles a jóvenes el Bachillerato Técnico Agroambiental, así como el Bachillerato en Ciencias y Humanidades”, expresó el ingeniero Juan Carlos Jiménez, director del centro.

En ese sentido, explicó que para el presente año lectivo cuentan con 27 alumnos, esperando que se incorporen más, divididos 12 alumnos del primer año y 15 alumnos en segundo año.

Pero cabe señalar que el objetivo de este centro no es solo brindar una opción de estudio más accesible para los residentes de este sector, sino que también que se conviertan en protectores de esta reserva, considerada el pulmón de San Pedro Sula, es por ello que además de la enseñanza básica también se les hace conciencia en la importancia de cuidar el medio ambiente, proteger la flora, fauna y la biodiversidad que tiene El Merendón con la responsabilidad de llevar el mensaje a cada habitante de la zona.

Al consultarle sobre el impacto que este centro está teniendo en las comunidades de El



Estudiantes del CETMA mostrando su cosecha de lechuga escarola.

DE INTERÉS

Cabe mencionar que la construcción del edificio del CETMA continúa en proceso, ya que es una de las prioridades del alcalde Roberto Contreras.

Merendón, el Ing. Jiménez, señaló que el Técnico Agroambiental ha impactado con proyectos de reforestación en protección de cuencas y micro cuencas. “El año pasado se sembraron un total de 410 árboles entre alumnos, padres de familia, vecinos de algunas comunidades, ya que conta-

mos con el apoyo de la Gerencia de Medio Ambiente. Además este centro les ha abierto las puertas para obtener su título de bachillerato”, apuntó.

Asimismo, es de destacar la importancia de preparar a la juventud de El Merendón en lo que concierne a la preservación del mismo. “Es muy positivo porque convierte a cada alumno en guardián forestal con la responsabilidad de cuidar el ecosistema de la zona”, agregó el director del CETMA.

Para el alcalde Roberto Contreras, este centro técnico representa una oportunidad fundamen-



Brindarles una oportunidad de estudio a estos jóvenes ha sido una prioridad para el alcalde Roberto Contreras.



Alumnos del CETMA, exponiendo mediante maquetas El Merendón y la cosecha de hortalizas. a



Limpieza y preparación para siembra en casas mayas.

tal para el desarrollo de la juventud en la comunidad, permitiendo que los estudiantes reciban formación técnica y académica sin necesidad de desplazarse a otras localidades.

Asimismo, indicó que el objetivo es brindar a los jóvenes mejores oportunidades de crecimiento y prepararlos para la conservación y gestión sostenible de los recursos de la Zona de Reserva de El Merendón, asegurando un mejor futuro para las próximas generaciones.

“Los jóvenes que salgan de aquí serán becados para estudiar

en universidades de San Pedro Sula y Comayagua”, lo importante es que no solo llegarán hasta noveno grado, sino que ahora podrán sacar su bachillerato”, puntualizó.

REQUISITOS PARA ESTUDIAR EN EL CETMA

- Certificación de estudios y de conducta.
- Copia del diploma de noveno grado.
- Partida de nacimiento original.
- 4 fotografías tamaño carnet.
- Copia del DNI de sus padres o encargados.
- Tarjeta de salud.

FINANCIERO

\$ L 26.48

€ L 29.72

\$ 285.40

\$ 13.70

\$ 66.45

INDICADORES

ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO CON LA REGIÓN

BCIE BUSCA NUEVOS SOCIOS CON NOTA AAA PARA CRECER Y ALCANZAR MÁXIMA CALIFICACIÓN

Tras la mejora a AA+ otorgada en 2025 por la Agencia de Calificación de Crédito de Japón, en Tegucigalpa la institución se encuentra en un punto de inflexión para diversificar su cartera y capitalizarse.



El BCIE busca estrategias que le permitan crecimiento en la región.

TEGUCIGALPA. Gise-la Sánchez, presidenta del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), informó que buscan atraer a nuevos socios extrarregionales con calificación AAA para blindar su crecimiento y alcanzar la máxima categoría crediticia en los próximos años.

Tras la mejora a AA+ otorgada en 2025 por la Agencia de Calificación de Crédito de Japón (JCR),

Sánchez señaló en Tegucigalpa que la institución se encuentra en un punto de inflexión para diversificar su cartera y capitalizarse.

“Nos encontramos en un nuevo punto de inflexión que nos permite atraer nuevos miembros, volver a diversificar nuestra car-

tera y, ojalá, capitalizar pronto al Banco y, lo más importante, aspirar de forma consistente a que, en los próximos meses, el Banco se convierta en un banco AAA, si es que podemos atraer a esos nuevos miembros altamente calificados”, subrayó.

Detalló que cualquier país interesado en sumarse a los 15 miembros actuales debe cumplir tres condiciones fundamentales: un alineamiento estratégico con la región, una calificación de riesgo igual o superior a la del BCIE y un compromiso firme con la transparencia y la gobernanza.

“Estamos en una nueva era del Banco, este nuevo punto de inflexión nos permite construir una historia positiva, de fortaleza financiera de la mano con una historia de rendición de cuentas, de transparencia, de eficiencia y excelencia operacional, enfatizó.

La reciente mejora crediticia, tras seis años sin cambios, responde a un manejo prudente, optimización del balance, niveles sólidos de liquidez y una cartera diversificada con 0 % de morosidad, explicó Sánchez.

AMPLIACIÓN

El BCIE también amplió su presencia en Asia con la reapertura de un bono en dólares y una emisión en dólares neozelandeses, con lo que suma 27 divisas en su cartera de fondeo.

La calificación actual, añadió, es una señal muy importante de que las calificadoras están confiando en la forma en la que estamos trabajando, un respaldo que permitió al BCIE concretar su mayor emisión global al colocar un bono social por 2.000 millones de dólares, para proyectos de infraestructura, salud y reducción de la pobreza.

“Es una gran noticia para Centroamérica y para el BCIE. Representa una parte muy importante del fondeo del año y nos da la tranquilidad de que, en un ambiente de incertidumbre geopolítica y constantes cambios, el banco está sólido y fondeado”, afirmó.

El 25 de febrero Comisión iniciará socialización de Ley de Empleo Parcial

HONDURAS. El diputado del Partido Liberal de Honduras, Emilio Cruz, informó que la comisión especial encargada de dictaminar la Ley de Empleo Parcial, ya definió una calendarización para iniciar el proceso de socialización el próximo miércoles 25 a las 9:00 de la mañana.

La iniciativa será discutida en el seno del Congreso Nacional de Honduras y contempla al menos cinco audiencias públicas, comenzando con el sector obrero, para recoger observaciones y aportes que permitan fortalecer el proyecto antes de emitir el dictamen final.



Según explicó Cruz, el texto será socializado también con el sector privado, la Secretaría de Trabajo, el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), la Secretaría de Finanzas y otros actores vinculados.

“El texto ha sido fortalecido tomando en cuenta que primero debemos proteger a los trabajadores”, subrayó el legislador.

Economista dice que el 80 % del empleo en Honduras es precario

TEGUCIGALPA. Liliana Castillo, expresidenta del Colegio Hondureño de Economistas (CHE), afirmó que más del 80 % del empleo en el país es precario y el problema del subempleo en Honduras no es reciente, sino que se arrastra de décadas, afectando principalmente a los jóvenes, quienes enfrentan un mercado laboral dominado por la precariedad.

Castillo señaló que el empleo en el país carece de estabilidad, prestaciones laborales y acceso a seguridad social. “Lo que los jóvenes necesitan es un empleo digno y decente, con todas sus prestaciones y beneficios. Eso es

lo que menos hay actualmente”.

La economista subrayó que para revertir esta situación se requiere generar certidumbre y confianza que atraiga inversión tanto nacional como extranjera, pero advirtió que los nuevos puestos de trabajo no deben profundizar la precariedad laboral.

“Si los empleos que se generan vienen a aumentar la informalidad o las condiciones inestables, vamos a quedar en lo mismo”, sostuvo.

Añadió que el tiempo promedio de seis meses para conseguir empleo puede incluso quedarse corto, ya que muchas personas pasan períodos más largos sin lograr insertarse en el mercado laboral, lo que



genera frustración y empuja a muchos a migrar.

Castillo recordó que, en el pasado, bajo esquemas de empleo temporal, se eliminaron plazas permanentes para sustituirlas por varias temporales, lo que terminó debilitando la estabilidad laboral. “Eso es lo que no queremos que vuelva a suceder. Lo que se necesita es reducir la precariedad de manera gradual”, indicó.

SUCESOS



Hallan sin vida a reconocido instructor de danza en Tela

TELA. Un reconocido instructor de danza, maestro y ganadero, identificado como Tomás Edgardo Becerra Lindo, de 42 años de edad, fue encontrado calcinado dentro de su propiedad en el sector de Lancetilla, en Tela, Atlántida.

La víctima había sido reportada como desaparecido desde el pasado lunes 16 de febrero por sus familiares.

De acuerdo con la información preliminar, el hallazgo ocurrió el miércoles en una finca ubicada en el sector de Lancetilla, donde vecinos alertaron sobre la presencia de un cuerpo calcinado.

Elementos policiales y personal forense llegaron al lugar para realizar el levantamiento cadavérico y recopilar indicios que permitan esclarecer las circunstancias en las que ocurrió la muerte del también ganadero.

Ayer los restos del instructor de danza fueron ingresados a la morgue de San Pedro Sula, donde especialistas del Ministerio Público realizarán la autopsia correspondiente, para determinar la causa exacta de muerte.

Familiares confirmaron que Becerra Lindo también era un reconocido productor ganadero de la zona atlántica del país.

FUE DETENIDO

POLICÍAS DETIENEN A HOMBRE QUE PRETENDÍA QUITARLE LA VIDA CON MACHETE A SU VECINA

Las autoridades informaron que el hombre ya había herido con un machete a la mujer quien fue trasladada a un centro asistencial.

SAN PEDRO SULA. Agentes policiales detuvieron a un hombre de 44 años de edad, que pretendía quitarle la vida a su vecina con arma blanca, en la colonia Felipe Zelaya de esta ciudad.

El sospechoso es originario de Santa Rosa de Copan, residente de colonia Felipe Zelaya, sector Rivera Hernández, mismo lugar donde pretendía realizar la actividad delictiva.

Según el informe policial, todo inició mediante llamada a la línea de emergencia 911, de manera inmediata agentes policiales se tras-



El hombre fue detenido y llevado ante las autoridades.

ACUSACIÓN

El individuo será acusado de homicidio en su grado de ejecución de tentativa, según informaron las autoridades.

ludaron al sector de la denuncia y se logró dar detención en flagrancia al sospechoso.

Lo que manifiesta testigo protegido que el ahora detenido es vecino de la víctima a quien pretendía

quitarle la vida con un arma blanca tipo machete, quien ya le había inferido heridas en su cuerpo y fue trasladada de manera inmediata a un centro asistencial, para que reciba atención médica.

El sospechoso junto a la evidencia decomisada, un arma blanca tipo machete, fue trasladado a la primera estación para realizar el trámite administrativo y posteriormente remitirlo a la orden del Ministerio Público.

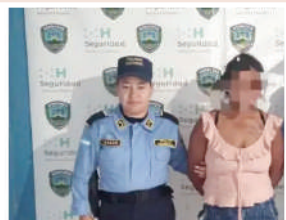
Detienen a mujer por golpear a su esposo

HONDURAS.

La Policía Nacional, detuvo en las últimas horas a una mujer de 26 años, por suponerla responsable del delito de violencia doméstica en perjuicio de su pareja sentimental.

La detención se llevó a cabo en el barrio Las Delicias, municipio de Lepaterique, Francisco Morazán, en la zona central de Honduras.

De acuerdo con el reporte oficial, la acción policial se ejecutó tras recibir una denuncia interpuesta por el afectado.



Walter Alvarenga admite crimen de manicurista Katherine Reyes

HONDURAS.

Walter Mauricio Alvarenga Monje, salió ayer de los juzgados bien sonriente, tras confesar el crimen contra Katherine Reyes, quien

desapareció un día en la colonia Rivera Hernández y días después fue encontrada calcinada

Ocho meses después del crimen, Alvarenga Monje confesó ayer el asesinato de la manicurista Katherine Reyes, en una audiencia de procedimiento abreviado celebrada ante un juez competente.



LO MÁS COMENTADO

La Fiscalía Especial de Protección a la Mujer, obtuvo sentencia condenatoria de 12 años de prisión, contra Juan Manuel Carias Ortiz, declarado culpable por los delitos de maltrato familiar e incendio cualificado en perjuicio de una mujer y de su progenitora.

Condenan a expolicía de tránsito por golpear y detener ilegalmente a ciudadano

HONDURAS. De acuerdo con el Ministerio Público, un tribunal dictó una pena de 10 años de prisión contra Pedro Arturo Morga Barahona, por el delito de privación injusta de la libertad.

Morga cometió este delito cuando era funcionario público. Asimismo, el Ministerio Público detalló que también incurrió en tratos inhumanos, crueles o degradantes en perjuicio de un ciudadano.

El tribunal dictó la pena de siete años de prisión por el delito de privación injusta de libertad y tres años más por tratos crueles; también la inhabilitación absoluta por 10 años, en ambos casos.

Las penas deberán cumplirse en un centro penal de Francisco Morazán. Además de la pena de prisión, Morga deberá indemnizar a la víctima por los daños y perjuicios.

El MP demostró que el 21 de enero de 2022, en las instalaciones de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en Tegucigalpa, el ofendido realizaba trámites y, en la entrada, se encontraba Morga, quien de manera grosera no lo dejó ingresar y le indicó que esperara en la carpa; de lo contrario, lo detendría.

Posteriormente, cuando la víctima se encontraba en la ventanilla, llegó Morga y lo detuvo arbitrariamente; además, le quitó la licencia de conducir y, junto a otros agentes, lo llevó a una oficina, donde lo tiraron al suelo y lo esposaron para luego golpearlo.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH News

Google rompió los esquemas de la música



Ahora es posible crear canciones originales en segundos gracias a la inteligencia artificial de Google Gemini. Solo tienes que escribir una idea o subir una foto en el chat de Gemini, por ejemplo: “una canción cómica de R&B sobre un caletín que encuentra su pareja”.

La IA generará una pista de 30 segundos y de alta calidad, lista para escuchar o compartir. Además, puedes elegir el género musical o pedir a Gemini que se inspire en la imagen que subas para personalizar aún más tu canción.

Esta función utiliza el modelo de IA Lyria 3, integrado tanto en la aplicación como en el sitio web de Gemini. Según Google, Lyria 3 está disponible para todos los usuarios mayores de 18 años en inglés, alemán, español, francés, hindi, japonés, coreano y portugués.

Al momento de crear canciones con Gemini y el modelo Lyria 3, hay varios aspectos clave a considerar para aprovechar al máximo la experiencia.



Mark Zuckerberg se enfrenta a un juicio histórico por la adicción infantil a las redes

Mark Zuckerberg, director ejecutivo de Meta Platforms Inc., se enfrentó a duros cuestionamientos durante un juicio histórico en Los Ángeles que pone en el centro del debate la adicción infantil a las redes sociales. El caso, impulsado por la demanda de Kaley G.M. contra Instagram y YouTube, expone cómo millones de niños menores de 13 años acceden a plataformas digitales a pesar de las restricciones.

Zuckerberg, según Bloomberg, reconoció la dificultad de hacer cumplir los límites de edad y admitió que, a pesar de los esfuerzos de

Meta, es un problema complejo que la compañía no ha logrado resolver por completo.

En su testimonio, Zuckerberg afirmó que Meta ha implementado “herramientas proactivas” para identificar y eliminar cuentas que infringen las normas de edad, pero insistió en que se trata de un reto considerable: “Hay un grupo de personas, posiblemente un número significativo, que mienten sobre su edad”.

Meta sostiene que la verificación de edad debería realizarse antes de descargar la aplicación, lo que implicaría

que Apple y Google, como gestores de las principales tiendas de apps, también sean responsables de imponer límites de edad.

Las tres compañías han hecho lobby en varios estados de Estados Unidos para influir en la legislación y definir claramente qué empresa debe proteger a los usuarios menores.

Se prevé que este caso siente un precedente clave para demandas similares en curso contra las grandes tecnológicas, que podrían enfrentar sanciones multimillonarias si los jurados fallan en su contra.

Se acerca el fin de los celulares



Según la revista MIT Technology Review y la publicación científica estadounidense Popular Science, a partir de 2026 estos anteojos inteligentes no solo proyectarán información en el campo visual, sino que también personalizarán la experiencia cotidiana mediante asistentes de voz, sensores avanzados y realidad aumentada adaptada a los hábitos individuales.

Empresas del sector han potenciado la integración de inteligencia artificial y sensores que analizan distancia de lectura, movimientos oculares y de cabeza, reacciones a la fatiga y condiciones de iluminación ambiental.

Estos parámetros alimentan modelos digitales o gemelos virtuales capaces de anticipar y ajustar de forma personalizada la configuración óptica para cada usuario. Asimismo, las dudas alrededor de la privacidad y a la aceptación social de los smart glasses ocupan un lugar central en el debate público.

Saca tu lado
fan

Con tus Tarjetas Visa Atlántida y vive la
COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026™
Gracias a Visa



Restricciones aplican. Vigencia del 15 de enero al 20 de abril de 2026.
Ver reglamento en www.bancatlan.hn

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



SIEMPRE, CON LO QUE TENGAS, SE PUEDE, SE DEBE EMPEZAR DE NUEVO. TENEMOS EL DEBER DE SER FELICES.

LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: posible incomodidad en el trabajo por

fallas en proyectos; momento para actuar. Amor: su fuerte encanto será advertido y alguien buscará excusas para acercarse.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: algunas decisiones erróneas le

fastidiarán pero las revertirá y volverá con éxito. Amor: con buen humor podrá hacer frente a ciertos reproches y todo mejorará.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: alguien criticará un asunto que

conoce bien, pero reconocerán sus habilidades. Amor: dejará de lado momentos aburridos y se concentrará en alguien que le atrae.



CANCER (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: con fuerte energía alcanzará las metas

que tiene por delante; prosperidad. Amor: alguien intentará poner obstáculos para impedir un deseado encuentro.



LEO (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: su actuación puntillosa hará que su presencia sea bien vista por gente influyente.

Amor: una situación confusa podría dañar el clima en la pareja, pero todo mejorará.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)

Trabajo y negocios: su talento ayudará a que dos criterios

opuestos no afecten al proyecto. Amor: momento propicio para nuevas relaciones o promover una reconciliación.



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: los excelentes resultados surgirán

y será ideal para mostrar el éxito. Amor: un rasgo inesperado en la persona a quien confía secretos será tranquilizador.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: posible riesgo de

pérdidas u olvidos o demoras y cancelaciones. Amor: una confusión impedirá ver con claridad las cosas en la pareja pero lo descubrirá.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: le atrapará cierto aburrimiento ante un

proyecto; lo renovará. Amor: posibles cambios se avecinan; alguno de ellos quizá acerque a su alma gemela.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: datos confusos contribuirán al error;

urge retomar la senda. Amor: si no expresa su amor, eso afectará a la relación, pero su pareja será paciente.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: posible viaje de negocios que si lo

aprovecha será un éxito; expectativas. Amor: su pareja sabrá de sus preocupaciones; conviene confiar lo que le desvela.

PISCIS (febrero 20-marzo)



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: sus intervenciones resolverán asuntos

delicados que nadie pudo destrabar. Amor: un encuentro fortuito tendrá momentos amorosos que le llenarán de emoción.

VISA



Socio Mundial



Son 12 ganadores de EXPERIENCIAS TODO INCLUIDO

Boletos aéreos | Hospedaje | Viáticos | Entradas al partido | Traslados ¡Y mucho más!

Por cada compra de L1,000 o más con tus Tarjetas de Crédito o Débito Visa Atlántida anotas un gol para participar.

Escanea el QR, regístrate y participa



Banco Atlántida

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: SEDUCTORA. EL AMOR APASIONADO ES SU IDEA PARA UNA RELACIÓN DURADERA.

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

La Casa Blanca dijo ayer que ha habido pequeños avances diplomáticos con Irán, pero que todavía persisten las diferencias en el curso de las negociaciones nucleares, tras la segunda ronda mantenida el martes en Ginebra. “Hubo algo de progreso, pero todavía estamos muy lejos en algunos temas”. Karoline Leavitt, portavoz de la Casa Blanca.

EL REY CARLOS III EMITIÓ UN BREVE COMUNICADO

DESPUÉS DE 11 HORAS DE ARRESTO, EXPRÍNCIPE ANDRÉS EN LIBERTAD BAJO INVESTIGACIÓN

Había sido detenido por sospecha de mala conducta en cargo público en relación con el caso Epstein.

LONDRES. El expríncipe Andrés Mountbatten-Windsor, hermano del rey Carlos III, fue puesto en libertad bajo investigación por la Policía británica casi 11 horas después de su arresto por sospecha de mala conducta en cargo público en relación con el caso Epstein.

La Policía de la región del Valle del Támesis, que dirige la investigación, confirmó ayer en un breve comunicado que había liberado bajo investigación a un hombre

GOLPE SÍSMICO



El escándalo de los llamados ‘Papeles de Epstein’ ha causado un golpe sísmico en la corona británica, que vive horas bajas, después de que Andrés se haya convertido ayer en el primer miembro de alto rango de la familia real británica en la historia moderna en ser arrestado.

de unos 60 años, el cual había sido arrestado ayer en Norfolk, este de Inglaterra, y que había dado por concluidas sus pesquisas en la zona, sin llegar a identificarlo como Andrés.

Sin embargo, el exduque de York, que cumplió hoy 66 años, fue fotografiado ayer en el interior de un coche a la salida de la comisaría de la localidad de Ayl-



Expríncipe Andrés Mountbatten-Windsor.

sham, en Norfolk, donde había sido interrogado por las autoridades, tras ser arrestado la mañana de ayer en su finca privada de Sandringham.

En la imagen, tomada casi después de 11 horas de su detención, se puede observar a Andrés reclinado en el asiento trasero del ve-

hículo con los ojos muy abiertos y las manos entrecruzadas.

Las autoridades del Valle del Támesis, fuerza policial a la que pertenece Windsor, lugar donde residía Andrés hasta el reciente abandono forzoso de su mansión de Royal Lodge, indicaron que la investigación en varias propieda-

des de la región de Berkshire todavía sigue en curso.

Tras conocer la detención, el rey Carlos III emitió un breve comunicado en el que expresó su profunda preocupación por el arresto de su hermano Andrés, si bien se mostró de parte de las autoridades, defendió que la ley debe seguir su curso y mantuvo su agenda pública.

El revuelo en torno a Andrés Mountbatten-Windsor, a quien su hermano le retiró todos los títulos nobiliarios y honores en octubre, se ha profundizado después de que unos correos divulgados por el Departamento de Justicia de EE.UU. revelasen que el expríncipe facilitó a Epstein documentos sensibles del gobierno británico durante su tiempo como enviado especial del Reino Unido para comercio e inversión.

Alta aprobación para Bukele, Sheinbaum y Ortega; Rodríguez es la peor evaluada

HONDURAS. Los presidentes de El Salvador, Nayib Bukele; de México, Claudia Sheinbaum; y de Nicaragua, Daniel Ortega, encabezan la lista de mandatarios latinoamericanos mejor valorados por la ciudadanía, mientras que en el otro extremo se ubica la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez.

De acuerdo con la consultora argentina CB Consultora Opinión Pública, Bukele lidera el ranking con una aprobación del 72,6% y una desaprobación del 24,8%, cifras que refuerzan su posición como uno de los líderes con mayor respaldo en Latinoamérica.

Sheinbaum logra una aprobación del 68,5% y un 29,9% de rechazo, consolidándose como la segunda dirigente con mayor



favorabilidad entre los jefes de Estado evaluados en el sondeo realizado entre el 10 y el 15 de febrero de 2026, en 18 países de la región.

La sorpresa de la encuesta es Daniel Ortega, quien desde hace 19 años gobierna Nicaragua y que en febrero alcanza un índice de apoyo del 62,1%, ubicándose en tercer lugar entre los 18 presidentes evaluados, pese a la compleja situación política que vive el país centroamericano y registra un 35,1% de desaprobación.

Trump recibe a representantes de más de 40 países en primera reunión de Junta de Paz

WASHINGTON. El presidente de EE.UU., Donald Trump, recibió ayer a líderes y representantes de más de 40 países que llegaron a Washington para participar en calidad de miembros y observadores en la primera reunión de la Junta de Paz, impulsada por el republicano para resolver conflictos, empezando por el de Gaza.

“Creo que es la junta directiva más importante, sin duda en términos de poder y prestigio. Nunca ha habido nada parecido, porque estos son los líderes mundiales más importantes”, dijo Trump al abrir la cita.

Los presidentes de Argentina, Javier Milei; de Paraguay, Santiago Peña, y el primer ministro de Hungría, Viktor Orbán, asisten a la reunión, con sede en el Instituto de Paz de Washington, recientemente rebautizado con el nombre del líder republicano.

Otros participantes incluyen al mandatario indonesio, Prabowo Subianto, y los líderes de Camboya, Hun Manet; y de Vietnam, To Lam, así como representantes de Arabia



Saudí, Indonesia, Emiratos Árabes Unidos, Turquía, Uzbekistán, Arabia Saudita, Catar, Pakistán, Marruecos, Kuwait, Jordania, Bielorrusia, Bulgaria y Kosovo.

A su llegada, el mandatario estadounidense saludó a los asistentes acompañado por el vicepresidente, JD Vance, el secretario de Estado, Marco Rubio, su jefa de Gabinete, Susie Wiles, así como los enviados especiales Steve Witkoff y su yerno, Jared Kushner.

“Creo que deberíamos sonreír”, dijo Trump en tono de broma mientras se tomaba una foto grupal.

AVISOS LEGALES

Juzgado de Letras Seccional Tela Atlántida
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
REPUBLICA DE HONDURAS



AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al Público en General y para efectos de Ley.- **HACE SABER:** Que en sentencia de fecha diecisiete días del mes de junio del año dos mil veinticinco, se declaró **HEREDEROS AB-INTESTATO:** A los señores **ESLY YADIRA LOBO RODRIGUEZ, FRANCISCO LOBO RODRIGUEZ, HUMBERTO LENIN LOBO RODRIGUEZ, NAIDIA LIZETH LOBO RODRIGUEZ** y **FRANCISCO LOBO RODRIGUEZ**, que a su muerte dejara su difunta esposa y madre la señora **NAIDIA RODRIGUEZ INTERIANO**, todos los bienes derechos y acciones y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho Representó a los solicitantes el Abogado **ALEX SAMED BONILLA CARCAMO**, con número de carnet 27815 inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con las facultades a él conferidas.-

Tela, Atlántida 12 de febrero del 2026



PODER JUDICIAL
Honduras

EDICTO



PODER JUDICIAL
Honduras

La infrascrita Secretaria por Ley del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso, al público en general y para los efectos legales **HACE SABER:** Que en Audiencia de Juicio Oral y Público de fecha: diez (10) de Febrero del año 2026, el Honorable Tribunal de Sentencia, ha ordenado, en el proceso penal incoado en contra de: **JOSE DANILO SANCHEZ HERNANDEZ**, por suponerle responsable del Delito de: **HOMICIDIO**, en perjuicio de: **HUMBERTO PORFIRIO FLORES GARCIA**, la publicación de edictos por tres (3) días, en dos (2) de los diarios de mayor circulación en la Republica, a efecto que **AL TESTIGO PROTEGIDO Z-2022 (TESTIGO)**, bajo el número de Expediente: **TS/DP/0703-2024-00130-(J-1)**, comparezca a la audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO**, A celebrarse en la residencial el Zarzal, en el Palacio de Justicia de Danlí Departamento de El Paraíso, el día: **JUEVES VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DEL AÑO 2026, A LA UNA Y TREINTA (1:30 P.M) DE LA TARDE.**

Danlí, Departamento de El Paraíso a los diez (10) días del mes de febrero del año 2026.

ABOGADA: YENY RAQUEL VENTURA MURILLO
SECRETARIA POR LEY



PODER JUDICIAL
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA
SANTA BARBARA, SANTA BARBARA.

AVISO

PODER JUDICIAL
Honduras

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha cinco de febrero del año dos mil veintiséis, dictó resolución en el proceso Instruido bajo el Número **TSSB 0008-2025-J**, instruido contra: **KELVIN ENIL HERNANDEZ COREA** a quien se le supone responsable del delito de **ASESINATO** en perjuicio de **JOSE GEOVANY MUÑOZ MEMBREÑO**, en donde se ordena citar al testigo protegido denominado "N2", y se persone ante este Tribunal, para que comparezca a audiencia de Juicio Oral y Público señalado para el día **MARTES VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, A LA UNA DE LA TARDE (1:00 P.M.)**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B, 06 de Febrero del 2026

ABG. DIANA MARIA BAIDE ROMERO
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, S.B.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES.
COMUNICACIÓN EDICTAL



Exp: 0502-2019-00162 E.H (JCB)

El Infrascrito Secretario adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que el Juzgado de Letras seccional de Choloma, Cortés, dictó Resolución en **27 de Junio del año 2022**, en la **DEMANDA DE EJECUCION HIPOTECARIA** interpuesta por el abogado **DAVID GARCIA URIAS** en su condición de representante legal de los señores **DOMINGO ARMANDO RODRIGUEZ SANABRIA Y OSCAR OBdulio VALLE SANABRIA**, en contra de los señores **JOSE ROBERTO, MARCO TULIO, JUAN FERNANDO Y YASMIN ALICIA**, todos de apellido **OSORIO CERRATO**, en la cual **RESUELVE: PARTE DISPOSITIVA: PRIMERO:** Que luego del análisis del expediente de mérito como las constancias emitidas por el receptor de esta judicatura donde se observe que no se ha podido requerir a los demandados, esta juzgadora en cuanto a lo solicitado por la parte ejecutante, ordena practicar el requerimiento de los señores **JOSE ROBERTO, MARCO TULIO, JUAN FERNANDO Y YASMIN ALICIA**, todos de apellido **OSORIO CERRATO**, en su condición de deudores, mediante la **COMUNICACION EDICTAL**, para que en el Acto de la publicación de requerimiento paguen al ejecutante la cantidad de **UN MILLON CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS (1.140.000.00 LPS)**, en concepto de capital, intereses corrientes y moratorios, más costas, en ejecución del trámite que la ley manda, requerimiento que se publicará a costas de la parte demandante, en un diario impreso y en una radio-difusora en ambos casos de cobertura nacional por **tres (3) veces**, con intervalo de **(10) días hábiles**, según lo manifestado en el Art. 145 del Código Procesal Civil, y darle consecución al trámite que manda la ley.

Choloma, Cortés, a los catorce (14) del mes de Enero del año dos mil veintiséis (2026).

ABG: HECTOR EMILIO BARAHONA BRAGON
SECRETARIO GENERAL.

CONVOCATORIA

Por este medio, se convoca a los accionistas de la sociedad mercantil **HOSPITAL MIO, S. A.**, a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, la cual se celebrará el día **siete (07) de marzo del año dos mil veintiséis (2026)**, a las **dos de la tarde (2:00 p. m.)**, en la **Sala de Conferencias "Dra. Claudia Calix"** de la empresa, ubicada en las instalaciones de **Hospital Mio, S. A.**, en la ciudad de **Gracias, departamento de Lempira**, para conocer y resolver los asuntos de carácter ordinario conforme al siguiente orden del día:

1. Comprobación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea.
3. Informe del Presidente sobre las operaciones realizadas durante el año dos mil veinticinco (2025).
4. Informe del señor Comisario.
5. Presentación y consideración de los Estados Financieros, previa escucha del informe del Comisario.
6. Nombramiento o ratificación del Administrador Único para el periodo dos mil veintiséis – dos mil veintisiete (2026–2027).
7. Puntos varios.
8. Cierre de la Asamblea, lectura y aprobación del acta.

En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar por medio de un apoderado, debiendo acreditar dicha representación mediante carta de representación escrita.

Dado en la ciudad de Gracias, departamento de Lempira, a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

Administrador Único **HOSPITAL MIO, S. A.**

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL
DE SAN PEDRO SULA, CORTES.

Aviso
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO
Exp. 0501-2025-03734-LCV



La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que la señora Ana Lucía Ruiz Chavez, en mi condición personal ha presentado solicitud de prescripción adquisitiva de dominio sobre un bien inmueble situado en el municipio de San Pedro Sula, Cortés, cuatro (04) calle, entre diez (10) y once (11) avenida, suroeste (S.O.) del Barrio El Benque, matrícula número 776524 asiento 1 del instituto de la Propiedad que colinda: Norte, con cuarta calle sur oeste, Sur Con María López Padilla, Este con María López Padilla, y oeste con Eugenio Antonio Pellman Guerra, con un área de doscientos ochenta y uno punto cuarenta y cinco metros cuadrados (281.45 mts2) inscrito a favor de la señora María Eugenia Pellaman Ulloa.

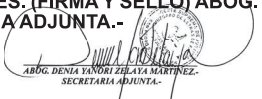
San Pedro Sula, Cortés, 09 de febrero del año 2026.

ABG. IRMA MERARY ARTEAGA DUARTE
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES.

EDICTO JUDICIAL

La infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, al señor GERMAN DAVID CALIX MARTINEZ, con Documento Nacional de Identificación número 0506-1988-01282, en su condición de demandada en las presentes diligencias, **HACE SABER:** Que este juzgado, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad Por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo promovida por la señora DIANA DINORA FUENTES REYES, contra la señora GERMAN DAVID CALIX MARTINEZ, con Documento Nacional de Identificación número 0506-1988-01282; Dictó la **SENTENCIA DEFINITIVA que dice:** JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS. En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los Cinco días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinticinco, **Abogada MARIA TERESA JIMENEZ RAMOS**, Jueza de este Juzgado, en el uso de mis facultades y en nombre del Estado de Honduras dictó la presente **Sentencia Definitiva**, en la **Demanda de Suspensión de Patria Potestad por Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo, Expediente Número 0501-2023-00796**, presentada por la señora DIANA DINORA FUENTES REYES, con Documento Nacional de Identificación número 0501-1992-07635, quien es mayor de edad (33 años de edad), soltera, hondureña, Emprendedora, y con domicilio en Colonia 9 de Mayo, calle principal, con punto de referencia una cuadra debajo de la Mega Posta Policial, y frente a Sala de Belleza Erika, Sector Cofradía, en el Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, no consigna correo electrónico ni fax por no poseer, con teléfono móvil número 3315-5176, accionando como madre del niño **ANDRES DAVID CALIX FUENTES** contra el señor GERMAN DAVID CALIX MARTINEZ, con Documento Nacional de Identificación número 0506-1988-01282, quien es mayor de edad, soltero, hondureño, con último domicilio conocido en Honduras en la Colonia 9 de Mayo, calle principal, con punto de referencia una cuadra debajo de la Mega Posta Policial, y frente a Sala de Belleza Erika, Sector Cofradía, en el Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, siendo el objeto principal de dicha acción que se le suspenda al demandado la Patria Potestad y los derechos que esta lleva consigo sobre la persona y los bienes del niño antes referido **INTERVIENEN COMO PARTES:** La señora DIANA DINORA FUENTES REYES como demandante, el **Abogado ALEX CHANEL FLORES ANTUNEZ** como representante procesal de la parte demandante, el señor GERMAN DAVID CALIX MARTINEZ como demandado, declarado en rebeldía procesal y la **Abogada CLAUDIA ISOLINA CALDERON** Fiscal del Ministerio Público, adscrita a este despacho judicial, en representación del niño **ANDRES DAVID CALIX FUENTES. V.- PARTE DISPOSITIVA** En atención a lo expuesto, **DECIDO: I.-** Declaró **CON LUGAR** la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo presentada por la señora DIANA DINORA FUENTES REYES, en su condición de madre del menor **ANDRES DAVID CALIX FUENTES de 7 años de edad, inscrito con Certificación de acta de nacimiento número 0506-2018-00719, ubicada en el Folio 034, del tomo 00885, del año 2018, quien nació en fecha Uno (01) de Marzo del Año 2018 en el Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés**, contra el señor GERMAN DAVID CALIX MARTINEZ, todos de generales expresadas en el encabezamiento de esta sentencia. **2.-** Se **SUSPENDE** al señor GERMAN DAVID CALIX MARTINEZ, del ejercicio de la Patria Potestad y de los derechos que esta lleva consigo sobre las personas y los bienes del menor **ANDRES DAVID CALIX FUENTES. 3.-** Dejó al menor **ANDRES DAVID CALIX FUENTES, únicamente bajo la Patria Potestad de su madre la señora DIANA DINORA FUENTES REYES**, a quien además **se le responsabiliza de la Guarda y Custodia de su hijo**, quedando obligada a proveerle todo el cuidado, alimentación, protección, educación que beneficie su cultura general y les permita en circunstancias de igualdad, ampliar sus capacidades y su discernimiento individual, su sentido de compromiso moral y social, hasta convertirlos en hombre y mujer valiosos de la familia y la Sociedad. **4.-... 5.-... 6.-... 7.-** Ordeno a la secretaria Adjunta del Despacho, notificar al señor GERMAN DAVID CALIX MARTINEZ, de la sentencia recaída, mediante cédula fijada en la tabla de avisos y por edictos, los cuales se publicarán en **una radioemisora y en un diario escrito ambos con cobertura nacional, por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles**, actuación que deberá realizarse por conducto y a costa de la parte demandante. **8.-MANDO:... MODO DE IMPUGNACION:... NOTIFIQUESE.- (FIRMA Y SELLO) ABOG. MARIA TERESA JIMENEZ RAMOS.- JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA DEPTO. DE CORTÉS. (FIRMA Y SELLO) ABOG. DENIA YANORI ZELAYA MARTINEZ.- SECRETARIA ADJUNTA.-**

San Pedro Sula, Cortés, 27 de enero del 2026.


 ABOG. DENIA YANORI ZELAYA MARTINEZ
SECRETARIA ADJUNTA
AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Suscrito Notario Público de este domicilio, al público en general y para efectos de Ley HACE SABER: Que esta Notaría en fecha Diez (10) de Febrero del año Dos Mil Veintiséis (2026), dicto Resolución Definitiva fallando: **PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la **Solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada por la señora **MARITZA ANTONIA CAMPOS MARTINEZ** de generales expresadas en el preámbulo de esta Resolución.- **SEGUNDO:** Declarar Heredera Ab-Intestato a la señora **MARITZA ANTONIA CAMPOS MARTINEZ** de todos los bienes, derechos y acciones dejados al fallecimiento de su hijo, el señor **WILMER ANTONIO LOPEZ CAMPOS (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- **TERCERO:** Se le concede la posesión efectiva de la Herencia.- **CUARTO: MANDA:** Que se haga la correspondiente inscripción que previene La Ley, que se publique este fallo en un periódico de la localidad y que se extienda al interesado o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo

San Pedro Sula, Cortés, 18 de Febrero del 2026


 WALTON ROLANDO BORLUY CARRERA
NOTARIO PUBLICO
AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Suscrito Notario Público de este domicilio, al público en general y para efectos de Ley HACE SABER: Que esta Notaría en fecha Tres (3) de Febrero del año Dos Mil Veintiséis (2026), dicto Resolución Definitiva fallando: **PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la **Solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada por los señores **MIRIAM ELIZABETH RODRIGUEZ ALVAREZ** y **ADAN RODRIGUEZ ALVAREZ** de generales expresadas en el preámbulo de esta Resolución.- **SEGUNDO:** Declarar Herederos Ab-Intestato a los señores **MIRIAM ELIZABETH RODRIGUEZ ALVAREZ** y **ADAN RODRIGUEZ ALVAREZ** de todos los bienes, derechos y acciones dejados al fallecimiento de su Padre, el señor **ADAN RODRIGUEZ (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- **TERCERO:** Se les concede la posesión efectiva de la Herencia.- **CUARTO: MANDA:** Que se haga la correspondiente inscripción que previene La Ley, que se publique este fallo en un periódico de la localidad y que se extienda al interesado o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo

San Pedro Sula, Cortés, 18 de Febrero del 2026


 WALTON ROLANDO BORLUY CARRERA
NOTARIO PUBLICO
AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente **#257-25**, cita a **ANDREA LINARES PALENCIA, MIRNA ARACELY CASTILLO PALENCIA, LUIS ALBERTO ORELLANA ACOSTA y MARIA GLORIA MEJIA GOMEZ**, para que se presente en la Sala Segunda Juicio Oral y Público el día 24 de Febrero del 2026 a las 10:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 09 de Febrero del 2026.

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia de Santa Rosa de Copán Departamento de Copán en el Expediente **#2832-2025**, cita a **TESTIGO PROTEGIDO** con **clave F7**, para que se presente al Tribunal de Sentencia, Edificio del Poder Judicial de Santa de Copán, a más tardar **EL DIA LUNES. 23 DE FEBRERO DE 2026**, EN HORARIO DE 7:30 AM HASTA LAS 4:00 PM. A fin de ser citado en legal y debida forma para que comparezcan en audiencia de Debate.

SAN PEDRO SULA CORTES; 18 DE FEBRERO DEL 2026.

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Primera San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente **# 300-2025**, cita a **EDY LIZETH VILLATORO GOMEZ, WILMER FRANCISCO MARQUEZ, NORMA CHAVEZ y LUCILA HERNANDEZ** para que se presente a Juicio Oral y Público el día 26 de Febrero del 2026 a las 2:00 P.M.

San Pedro Sula, Cortés; 13 de Febrero del 2026.

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción (Extorción) San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente **# 0501-2025-21**, cita a **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE FZ-081** para que se presente a Juicio Oral y Público el día 26 de Febrero del 2026 a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 13 de Febrero del 2026.

**EL MEJOR
PRECIO Y
ATENCIÓN
GARANTIZADA**
 PUBLIQUE SUS
**AVISOS
LEGALES**

Contáctenos:

**3144-3340
2502-4242****MÁS** clasificados

ESPECTÁCULOS

ANGÉLICA MARÍA ROMPE EL SILENCIO SOBRE EL DIVORCIO DE SU HIJA ANGÉLICA VALE

A tan solo tres meses de que se confirmara la separación entre Angélica Vale y Otto Padrón; rumores y especulaciones siguen rondando a la actriz de 'La fea más bella', es por ello que Angélica María respondió a la polémica a través de un encuentro con los medios de comunicación.

Angélica María respondió a los cuestionamientos sobre el proceso de divorcio que enfrenta Angélica Vale, tomando en cuenta todos los rumores que surgieron con respecto a los motivos detrás de la decisión de Otto Padrón.

“No puedo hablar de nada de eso, porque está exactamente en ese momento y no se puede ahora, después ya vendrá ella con todo el chisme, ya sabes que ustedes y nosotros siempre estaremos unidos y siempre habrá comunicación y siempre les diremos la verdad, ahorita no se puede pero en cuanto se pueda ya les diremos”, comentó.

A su estilo característico, la actriz hizo evidente que ante el



proceso por el que atraviesa su hija, prefieren mantener en privado algunos detalles, asegurando que cuando todo se resuelva podrán hablar abiertamente del tema.

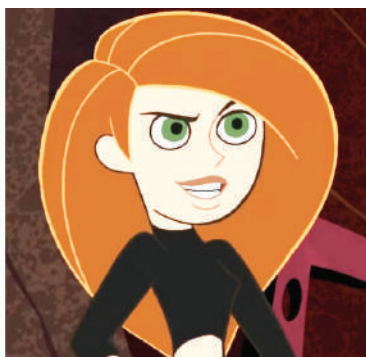
EXESTRELLA DE DISNEY, CHRISTY CARLSON ROMANO, REVELA QUE PADECE CÁNCER

Christy Carlson Romano, conocida por su papel en la serie Even Stevens y por prestar su voz al personaje principal de Kim Possible, compartió en su cuenta de Instagram que recientemente dio positivo en un examen de detección de cáncer.

En un video, la actriz explicó que tanto ella como su esposo, Brendan Rooney, se sometieron a exámenes preventivos debido a la historia familiar de la enfermedad. Según detalló, ambos padres y la abuela ma-



terna de Romano fueron diagnosticados con distintos tipos de cáncer,



siendo su madre la única que logró superarlo.



ESCÁNDALO POR ARCHIVOS SEXUALES DEL FUNDADOR DE PLAYBOY

La viuda de Hugh Hefner, Crystal Hefner, encendió una nueva alarma en torno al legado del creador de Playboy. La modelo advirtió ante la justicia sobre la gestión de un vasto archivo privado que contendría miles de imágenes íntimas de mujeres, incluyendo posiblemente a menores de edad. La denuncia abrió un frente legal con la Hugh M. Hefner Foundation, la entidad que hoy controla esos documentos.

Según se ha informado, Crystal Hefner solicitó formalmente que los fiscales generales de California e Illinois investiguen cómo se almacenan y digitalizan los archivos privados de su difunto es-

posado, fallecido en 2017. El objetivo, subrayó, es garantizar que ese material “nunca se distribuya”.

El núcleo del conflicto gira en torno a aproximadamente 3.000 álbumes de recortes personales del magnate de Playboy, que fueron compilados durante décadas y que incluirían fotografías de desnudos y escenas de actividad sexual. De acuerdo con Crystal Hefner y su abogada Gloria Allred, se trata de material estrictamente privado.

“Es fundamental que el público entienda que no me refiero a imágenes publicadas en la revista. Me centro en cómo los álbumes de recortes personales de Hugh Hefner narraron momentos que ocurrieron a puerta cerrada”, explicó en una conferencia de prensa. Algunos de estos scrapbooks registraban imágenes de desnudos, imágenes tomadas antes y después de la actividad sexual.

AVISO DE HERENCIA.-

DESPACHO DEL NOTARIO MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES, ubicado en el Barrio Guamilito, tres (3) calle, entre cinco (5) y seis (6) avenida, Edificio Mario Allan, Local 4A, al Noroeste de esta ciudad, al Público en General **HACE SABER**: Que el suscrito notario a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026), **RESOLVIÓ**: Declarar a la señora **MARIA CONCEPCIÓN ROMERO TROCHEZ**, a quien se le declara Heredera Ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre la señora **MERCEDES TROCHEZ TROCHEZ**, también conocida como **MERCEDES TROCHEZ (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros Herederos Ab-intestato o Testamentarios de igual a mejor derecho San Pedro Sula, Cortes, 17 de febrero del 2026.

MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Abogado y Notario, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER**: Que ante esta Notaría con fecha trece (13) de Febrero del año dos mil veintiséis (2026), se dictó **RESOLUCION NOTARIAL**, declarando **CON LUGAR** la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor **CESAR AUGUSTO QUIÑONEZ PAREDES**, a quien se le declara Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre la señora **SENAIDA PARDES FASQUELLE** también conocida como **ZENAIDA PAREDES FASQUELLE (QDDG)**, sin perjuicio de otras Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual a mejor derecho, y se le concede la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Cortés, 13 de Febrero del año 2026.

Hacienda de San Pedro Sula
Abogado y Notario

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Yaridia Rodríguez

Fotografías



Mayra y Norman Bradley.



Una tarde primaveral en honor a la dama María Carmen

La apreciada dama durante su fiesta de cumpleaños.



Sean Hayden y Roxana Barciga.



Oneyda y Jorge Luis Pineda.



Paola y Skarlette Cortés.

SAN PEDRO SULA. Los más sinceros abrazos y deseos fueron brindados en honor a doña María Carmen Muñoz, en conmemoración de su cumpleaños, convirtiéndose en todo un acontecimiento para familiares y sus amistades de toda la vida, que compartieron con la habilidosa dama que dispuso pasar una tarde sin comparación alguna con la mejor música y catering del Hotel Copantl.

Sus hijos, Manuel Baide, Mario René, Jorge Luis, Sadia Nadina, Carmen Ondina, Oneyda Suyapa, Vilma Jeaneth y Denis Martín Pineda han ofrecido la especial celebración para su gran amor, que llegó muy contenta a la recepción.

El alegre ambiente fue musicalizado por el showman Román Pineda y allí, doña María Carmen arribó a sus 100 años, celebrando como nunca antes, rodeada del ca-

riño de su selecto círculo de amistades y recibiendo las más finas atenciones de cada una de ellas.

Le obsequiaron un hermoso ramo de flores frescas y cantaron al compás del tradicional "Happy Birthday" ... Esta especial dama demostró su gentileza y posó para las grandiosas fotografías que quedarán en la memoria de sus invitados, haciendo de su cumpleaños el mejor de los recuerdos para compartir.



Andrea Banegas, Mario René Pineda y Sadia Melissa Banegas.



Norma, Jenny y Sophia Rolón.



Wendy Pineda, Mayra Maldonado y Carolina Pineda.



Sherly Paz y Sherly Chavarría.



María García y Sadia Pineda.

EL PAÍS DEPORTIVO

DE OLIVEIRA

“LA GENTE TE PIDE GANAR LOS CLÁSICOS”

TEGUCIGALPA. Rodrigo De Olivera calienta el ambiente previo al duelo entre Motagua y Olimpia, destacando la responsabilidad de vestir la camiseta azul en un escenario tan pasional. El atacante charrúa sueña con marcar el gol que defina el orgullo capitalino.

La semana se vive con una intensidad distinta en el nido. De Olivera reconoce que el entorno le transmite esa urgencia de triunfo que caracteriza a la afición. “Es una semana especial, jugar un clásico es el privilegio de muchos”, afirmó.

El delantero no es ajeno a la calidad del rival, especialmente de sus compatriotas en la zaga blanca. “A Emanuel Hernández lo conozco de formativas. Sé lo que son y cómo han crecido; será un lindo duelo este fin de semana”.

Sobre su rol en el esquema de Javier López, el uruguayo se muestra polifuncional y listo para cualquier batalla táctica. “Me siento muy cómodo. Mis cualidades me permiten jugar solo en punta o acompañado, me acoplo a lo que el equipo necesite”.

La ambición de anotar en su primer gran derbi hondureño es evidente en sus palabras. “Poder convertir quedaría en mi mente como uno de los goles más importantes. ¿Quién dice que no sea el gol de la victoria? Es algo anhelado”.



El uruguayo Rodrigo de Oliveira celebra el primer gol que marcó con la camiseta del Motagua, después le hizo tres al Génesis en La Paz.



Jugadores del Motagua en un descanso tras el colectivo realizado el pasado jueves de cara al clásico contra Olimpia el domingo.

SÉPALO

El técnico ha pedido a De Olivera máxima paciencia en el área, enfocando el trabajo en explotar las bandas a espaldas de los volantes.

El atacante analizó el desgaste que trae el vecino tras su actividad internacional. “Tuvieron un golpe duro en la copa y fatiga mental. Nosotros debemos ser pacientes dentro del área para aprovechar sus errores”

El “Droopy” Gómez salió ileso de accidente



La plantilla de Motagua respira aliviada tras confirmarse que Rodrigo Gómez y Emilio Izaguirre Jr están fuera de peligro tras su accidente en la CA-5. Pese al fuerte impacto contra una rastra, los protagonistas ya entrenan con normalidad en Amateca, enfocados totalmente en encarar con salud el próximo clásico capitalino.

Alerta roja en las finanzas del Real España

SAN PEDRO SULA. La situación económica de Real España ha alcanzado un punto crítico tras revelarse una deuda que asciende a los 50 millones de lempiras. Esta cifra compromete seriamente la estabilidad del club, que actualmente enfrenta una severa falta de liquidez inmediata.

El expresidente Fuad Abufele fue contundente al exponer la realidad que se vive en la sede aurinegra. “Hay una deuda de 50 millones de lempiras. No hay flujo de caja”, confesó con preocupación.

La gravedad del asunto



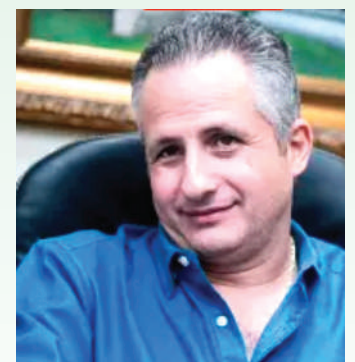
aumenta al conocerse que los ingresos por derechos televisivos están comprometidos por los próximos dos años y medio. Esta falta de recursos ya afecta directamente a las categorías inferiores.

Burbara anuncia respaldo total para Jeustin Campos

SAN PEDRO SULA – El jefarca de Real España, Elías Burbara, dio la cara tras la estrepitosa caída internacional, asegurando que el proceso del técnico costarricense sigue firme. Pese a la tristeza colectiva, el presidente prioriza el aprendizaje obtenido frente a un rival superior.

Burbara reconoció la enorme brecha física que separa a ambas ligas tras observar de cerca a los atletas angelinos. «Debemos prepararnos para asegurar la Copa Centroamericana y que no nos vuelva a pasar esto», afirmó el mandatario con mucha determinación.

Respecto a los roces recientes con exdirectivos, el presidente prefirió mantener



la calma y la diplomacia administrativa. Para el directivo, lo fundamental ahora es mejorar la base local y emular modelos de éxito extranjero para poder competir dignamente afuera.

El enfoque del club ahora se centra en redimirse durante el juego de vuelta y proyectar una mejor imagen internacional.

IMPULSO

AUMENTO HISTÓRICO DE 205 MILLONES PARA EL DEPORTE

TEGUCIGALPA - La Asamblea General de la CON-DEPAH ratificó al abogado Félix Sabio en la presidencia por cuatro años más. Esta reelección llega acompañada de una noticia sin precedentes: un aumento presupuestario superior a 205 millones.

El subcomisionado Armando Vinicio Valdés confirmó que, por instrucciones del Ministro Gerardo Fajardo, se logró este incremento sustancial. El objetivo primordial es fortalecer a las federaciones y brindar una preparación de primer nivel internacional.

Aunque los detalles específicos por disciplina se mantendrán en reserva unos días, Valdés calificó el apoyo como un hecho único. Se espera que esta inversión económica se traduzca pronto en mejores resultados regionales.

El plan gubernamental busca que el talento hondureño cuente finalmente con recursos dignos para competir. «Con mejores presupuestos en torneos regionales mejoraremos resultados gracias al apoyo que tendrán del nuevo gobierno», ex-



Las nuevas autoridades contarán con un presupuesto digno para apotar a las 43 federaciones deportivas que operan en Honduras.

SÉPALO

Habrán convenios internacionales con centros de alto rendimiento en Barcelona para potenciar el nivel técnico de nuestras federaciones nacionales.

plícó el funcionario.

Además del dinero para atletas, se planea rescatar las instalaciones del Complejo José Simón Azcona.



Félix Sabio lleva 12 años como dirigente en la Condepah.



El entrenador argentino sostiene las palabras que profirió tras el juego contra Real España.

Pablo Lavallén rompe el silencio tras su sanción

SAN PEDRO SULA - El estratega del Marathón vive días atípicos alejado del banquillo tras los incidentes en el clásico sampedrano. Pese al castigo, el argentino mantiene su postura firme, asegurando que sus reclamos al arbitraje tenían argumentos sólidos.

Lavallén confiesa que ver los partidos por televisión es una experiencia difícil para cualquier entrenador. Sin embargo, se siente reconfortado por el crecimiento paulatino de sus dirigidos mientras él supervisa los trabajos durante la semana.

El respaldo de la directiva y el plantel ha sido fundamental para mantener la calma en la cueva verdolaga. Pablo siente que la exigencia externa ayuda a mejorar el espectáculo y agradece la confianza recibida.

«Me gusta que la prensa ponga el ojo en estas situaciones porque nos hace mejores a todos», afirmó el técnico. Para él, el control y la transparencia son claves para elevar el nivel del fútbol.

El foco de Lavallén sigue puesto en clasificar al equipo entre los primeros seis del torneo Clausura.

Después del azote, la “Máquina” busca refugio en la cima de la tabla

SAN PEDRO SULA - Este día se abre el telón de la séptima jornada del Clausura con un desafío emocional para Real España. Herido tras el 1-6 ante Los Ángeles Fútbol Club, defiende lo único intacto: el liderato con 14 puntos, e invicto por seis fechas.

En el torneo doméstico, la “Máquina” ha mostrado autoridad, carácter y fútbol efectivo. Seis partidos sin conocer derrota sostienen su cima y su confianza. El golpe internacional dolió, pero en casa el equipo quiere reconstruirse con oficio, disciplina y convicción colectiva.

Enfrente estarán los Lobos de la UPN, dirigidos por Salomón Nazar, un conjunto incómodo. No han ganado en cinco jornadas, suman cuatro empates y una derrota, pero compiten con rigor táctico, bloque bajo férreo y transicio-



nes que castigan cualquier distracción.

Real España se sostiene en Eddie Hernández, en la claridad de Sayago, en la potencia de Benavidez y en la decisión técnica de Justin Campos si decide meter a Nixon Cruz. Depende de sí mismo para prolongar su reinado una jornada más.

El Lech Poznan de Luis Palma se acerca a Octavos de la Conference

HELSINKI. El conjunto Lech Poznan logró una ventaja sólida de 2-0 ante el KuPS bajo un clima gélido. Gracias a los goles de Antoni Kozubal y Taofeek Ismaheel, los visitantes acarician el boleto a los octavos de final.

A pesar de jugar con un hombre más durante ochenta minutos, la puntería fue el punto débil del equipo de Niels Frederiksen. El guardameta local, Johannes Kreidl, se convirtió en figura evitando una goleada mayor en el estadio Tampere.

El hondureño Luis Palma estuvo todo el partido para temporizar el ataque, mostrando su calidad habitual por la banda. El atacante catracho intentó ampliar la ventaja con jugadas individuales, aportando movilidad y picardía en los últimos metros del campo



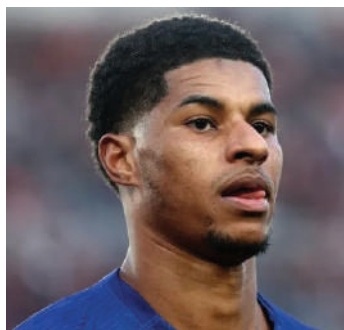
de juego.

La vuelta se disputará en Poznan, donde se definirá al clasificado para enfrentar al Shakhtar Donetsk o Rayo Vallecano. El equipo de Palma parte como gran favorito para cerrar la llave ante su afición el próximo jueves.



“Chiqui” Tapia no puede salir de Argentina

La justicia citó a declarar al presidente de la AFA por presunta retención ilegal de aportes millonarios. El juez Diego Amarante prohibió su salida de Argentina, afectando también a otros altos directivos del ente deportivo. La investigación por defraudación fiscal ocurre bajo la fuerte tensión política entre el gobierno y la federación.



Pedri y Rashford regresan al ruedo

El Barcelona recibió buenas noticias tras la reincorporación de Pedri González y Marcus Rashford a los entrenamientos grupales bajo el mando de Hansi Flick. Ambos futbolistas superaron sus respectivas lesiones y trabajaron parcialmente con el resto de la plantilla, perfilándose como piezas claves para el próximo duelo liguero ante Levante.



El campeón de la MLS agarró maletas para su debut en California ante el LAFC.

MLS

INTER MIAMI INICIA DEFENSA DEL TÍTULO CON LA MIRA PUESTA EN LA CONCACAF

MIAMI. El vigente campeón de la MLS arranca mañana sábado una nueva aventura con el objetivo de revalidar su corona. Tras levantar el trofeo en diciembre, el equipo rosa debuta en Los Ángeles buscando mantener el dominio en el fútbol estadounidense.

La prioridad absoluta para la directiva de Jorge Mas es este año es conquistar la Copa de Campeones de la CONCACAF. El club desea saldar la deuda pendiente tras la eliminación sufrida en las semifinales de la pasada edición del torneo.

Javier Mascherano enfrenta el reto de suplir las ausencias de las leyendas Jordi Alba y Sergio Busquets. Ambos futbolistas españoles decidieron poner fin a sus exitosas carreras profesionales, dejando un vacío importante en el esquema táctico de las Garzas.

Para fortalecer la defensa, el club contrató a Sergio Reguilón, aunque una lesión de rodilla retrasará su debut ofi-



El carrilero izquierdo Álvaro Carreras desatascó un encuentro que se veía complicado para el Real Madrid.

SÉPALO

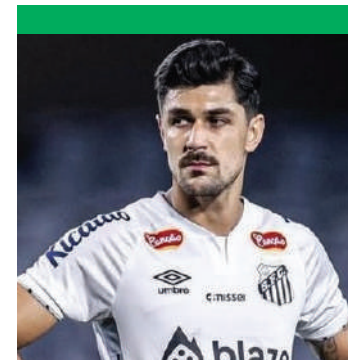
El primer juego de la temporada de la MLS será entre St. Louis City contra Charlotte el sábado a la 1:30 de la tarde.

cial. Ante este imprevisto, la plantilla deberá confiar en las nuevas incorporaciones para mantener la solidez necesaria en este exigente inicio.

El ataque sigue liderado por la potencia goleadora de Lionel Messi y Luis Suárez

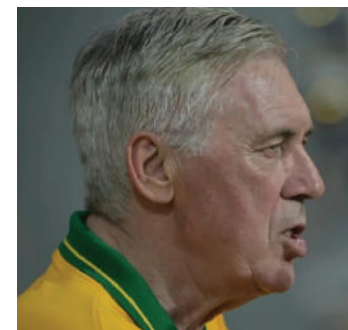
en la ofensiva. A ellos se une el delantero Germán Bertérame, quien llega desde México para aportar frescura y contundencia en la búsqueda de más títulos.

Este 2026 será histórico por la mudanza al esperado Miami Freedom Park, su primer estadio propio. Mientras terminan las obras, el equipo deberá afrontar cinco partidos consecutivos como visitante antes de inaugurar su nueva casa el próximo mes de abril.



FIFA prohíbe nuevos fichajes al Santos

El organismo internacional sancionó al Santos por una deuda de 2,6 millones de euros con el Arouca portugués. Esta medida impide inscribir futbolistas durante tres ventanas de traspasos, afectando al volante Christian Oliva. El club paulista busca solucionar este impago millonario para normalizar su situación administrativa en el fútbol brasileño.



Brasil jugará amistoso con Egipto antes del Mundial

La selección brasileña confirmó que enfrentará a Egipto el 6 de junio en Cleveland, cerrando su ciclo de amistosos previo al Mundial. El equipo de Carlo Ancelotti busca afinar detalles tras una eliminatoria irregular, midiendo fuerzas ante los africanos antes de debutar el 13 de junio contra su similar de Marruecos.



LITHOPRESS

Su mejor impresión!

HACEMOS REALIDAD TUS IDEAS PARA TUS REGALOS CORPORATIVOS Y FAMILIARES



Agendas Personalizadas



Regalos Corporativos



Libros y Tarjetas



Memorias anuales



Calendarios



Volantes



Menús



Revistas



Empaques

